



Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres - Nit.900.177.438-7
CL 78 #13-24 OF. 302 Bogotá - Colombia - Tel 9260081

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

1. Que la FUNDACIÓN JUAN PABLO GUTIERREZ CACERES ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.
2. Que la última declaración de renta y complementarios presentada por la FUNDACIÓN JUAN PABLO GUTIERREZ CACERES fue el día 26 de abril de 2018, correspondiente al año gravable 2017, con número de formulario 1113603538820, adhesivo No. 91000486816115.
3. Qué la FUNDACIÓN JUAN PABLO GUTIERREZ CACERES, presentará oportunamente la declaración de renta y complementarios del año gravable 2018 dentro del plazo establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, cuyo vencimiento es el día 30 de abril de 2019.

La presente certificación, se expide el día 22 de marzo de 2019, de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el numeral 9 del parágrafo artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Cordialmente,

ANGELA MARIA CACERES DE GUTIERREZ
C.C. 41.623.619
Representante Legal

JAIME PAVA MOJICA
C.C. 79.159.823
Revisor Fiscal